

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12487** SONIA ÁLVAREZ DÍAZ

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 145/08 seguido en este Juzgado a instancia de María Mercedes Largo San José frente a Sonia Álvarez Díaz. se ha dictado Decreto el 11 de abril de 2011 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 500,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 11 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110026421-1